



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 202241620100004831
Fecha: 2022-02-21
TRD: 4162.010.2.1.187.000483
Rad. Padre: 202241620100004831

ADRIANA PEDRAZA
Quimpac de Colombia
Km 13 Autopista Yumbo-Aeropuerto
Celular: 310-4943567

Asunto: Autorización Préstamo de cilindros.

Cordial saludo.

Para los fines pertinentes a que haya lugar, le informo comedidamente que esta Subsecretaría, autorizó en calidad de préstamo siete (7) cilindros con capacidad para 68 Kg de Cloro Gaseoso, de la Empresa WATER OIL AND SOLIDS TREATMENT SERVICES S.A.S. (WOST SERVICES SAS) con Nit. 900856671-0 del Distrito Especial de Santiago de Cali, los cuales serán retirados de sus instalaciones entre los días 25 de febrero al 04 de marzo del 2022 (o en la fecha que Quimpac disponga), y serán devueltos a más tardar el día 05 de abril del 2022.

En consecuencia de lo anterior, le informo que el conductor autorizado para retirar el cilindro es el señor Jesús Darío Bustamante identificado con c.c. 14.969.004. Además, los costos del contenido de Cloro Gaseoso del cilindro y el transporte del mismo serán cancelados por la empresa WOST SERVICES SAS.

Con el propósito de atender a cualquier duda, se ha delegado a Jorge Andrés de la Cruz, Contratista supervisor del escenario deportivo con el cual puede comunicarse al correo jorge.delacruz@cali.gov.co quien le brindará el apoyo e información adicional que usted requiera.

Atentamente,

FELIPE DULCEY CUELLAR

Subsecretario

Subsecretaría de Infraestructura Deportiva y Recreativa

Proyectó: Jorge de la Cruz- Contratista
Elaboró: Luisa Mina Cabezas - Contratista
Revisó: Wilber Yair Asprilla - Contratista



Calle 9 carrera 37 a 01 Unidad Deportiva Jaime Aparicio
Teléfono: 5141190-5566412
www.cali.gov.co

